

Reto Andrea Savoldelli

Sobre la nueva constitución de la Sociedad Antroposófica Universal. Una historia finita con trasfondo oculto

Desde que la Junta Directiva del Goetheanum dio a conocer el borrador para la renovación de los estatutos de la Sociedad Antroposófica Universal con motivo de su última asamblea anual, cientos de miembros de todo el mundo han aceptado su invitación a expresar su opinión al respecto en una primera ronda de consultas. Se sintieron impulsados a hacerlo por la intención de la Junta Directiva de la Sociedad de que la llamada «reconstitución» entrara en vigor en breve, con motivo de la próxima asamblea anual. Así, muchas personas, sobre todo en países europeos, ya sea de manera individual o en grupos, se esforzaron por elaborar un modelo de la Sociedad —fundada en 1923 por Rudolf Steiner— que les resultara aceptable para las próximas décadas y al que pudieran dar su aprobación personal. Para la mayoría, esto ocurrió —tras un conocimiento a menudo más bien superficial de los estatutos al ingresar a la Sociedad— de manera plenamente consciente recién en los grupos de trabajo actuales. El proceso de analizar los estatutos de Rudolf Steiner y de entenderlos en contraposición y contraste con la propuesta actual de la Convención de las Doce Personas condujo, en la mayoría de los casos, a críticas fundamentales y, en algunos casos, vehementes.

A principios de octubre de 2026, la convención mencionada deberá dar forma a los primeros resultados de las objeciones, críticas y nuevas propuestas, de manera que se logre un equilibrio. Lo cual, en mi opinión, parece condenado al fracaso desde el principio, ya que las numerosas objeciones divergen tanto y, además, se anulan mutuamente en su diversidad, que difícilmente podrán tenerse en cuenta de manera «equilibrada».

Así como hay deseos más orientados a la democracia de base, que buscan otorgar a los miembros un mayor derecho a opinar en la

designación de los cargos directivos en el Goetheanum o que también desean influir en el calendario de eventos del Goetheanum —con su oferta de congresos y reuniones—, así como en la selección de los textos que se incluyen en la revista semanal y en su boletín informativo, también hay voces que prefieren una mayor precisión en cuanto a los procedimientos operativos, la definición de funciones, facultades, mandatos y procedimientos electorales. Afirman que así se pueden prevenir posibles perturbaciones en el funcionamiento de la Sociedad Antroposófica y, con ello, también en su «éxito» social general. Al parecer, se trata de encontrar formas que no provoquen fricciones debido a ambigüedades en los estatutos y los reglamentos internos de la «Junta Directiva» y la «Dirección de la Universidad», que puedan dar lugar a interpretaciones divergentes.

Estas últimas iniciativas, que se centran más en la gestión financiera y la previsión para una sociedad que en una asociación inscrita en el Registro Mercantil suizo, también están representadas por algunas personas del «Convento». Esto se refiere sobre todo a la consolidación de la «Dirección del Goetheanum», redefinida en 2012 con la ayuda del mediador Friedrich Glasl, respecto a la cual no se solicitó el consentimiento ni la opinión de los miembros en ninguna asamblea general. En 2012 se creó un modelo de dirección moderno basado en la ciencia de la organización y posteriormente se lo relacionó con la forma histórica de los estatutos fundacionales, a pesar de que las circunstancias institucionales eran incomparables.

Desde entonces, en la administración financiera del Goetheanum ha cobrado gran importancia la administración de los bienes inmuebles que se encuentran en manos de la sociedad, los ingresos por rentas y los costos de renovación que de ello se derivan, y, cada vez más, también la venta de las casas que han sido legadas o donadas al Goetheanum. Esto último se delega cada vez más a fideicomisarios externos, ya que la nueva «dirección del Goetheanum» apenas está en condiciones de tomar las decisiones relacionadas con ello. Esto afecta a unos sesenta inmuebles en la actualidad, de los aproximadamente ochenta edificios que había originalmente.

Lo ideal sería destinar todos los ingresos y las medidas administrativas a apoyar el desarrollo de la Escuela Superior Libre de Ciencias Espirituales fundada por Rudolf Steiner en Dornach, y utilizarlos para el

reconocimiento de las realidades espirituales y no para cubrir más gastos administrativos.

Las consecuencias de que los miembros antroposóficos vuelvan a abordar los fundamentos estatutarios de su sociedad pondrán a prueba la capacidad de comprensión y de consenso del equipo de mediadores del «Convento», lo que conducirá a un fortalecimiento de su importancia o a su división. Dado que la conservación del Goetheanum como asociación inmobiliaria, como lugar de eventos y como museo antroposófico responde a una tarea real, se puede esperar con confianza el desarrollo de los acontecimientos relacionados con ello.

Sin embargo, contra lo que se deberían haber establecido medidas de protección ya hace décadas es el autoengaño ilusorio de que los esfuerzos mencionados para la reconstitución mantendrían una relación interna con las intenciones de Rudolf Steiner. Suponer esto ya queda refutado por la lectura atenta de la propuesta de tres partes del nuevo estatuto, que se inspira asociativamente en la tripartición antropológica fundamental de «alma», «espíritu» y «cuerpo»: 1.) la sociedad de miembros, que se concibe como fundada por Rudolf Steiner / 2.) la caracterización, denominada por primera vez «Constitución de la Escuela Superior Libre de Ciencias Espirituales», de la formación impartida por Rudolf Steiner durante algunos meses del año 1924, destinada a la iniciación cristiana / 3. la asociación que promueve y sustenta a «la Sociedad y la Escuela Superior», en la que los «representantes» de la vida espiritual antroposófica actúan como miembros de la nueva dirección del Goetheanum. En el futuro, cada miembro formaría parte tanto de 1.) como de 3.), y solo su participación en 2.) sería opcional.

Sobre la membresía, el §3 del borrador de los nuevos estatutos se expresa de manera concisa: «Los miembros se consideran, dentro de la asociación, como miembros contribuyentes que desarrollan su vida de iniciativa en los grupos de la Sociedad Antroposófica y que, con su cuota de membresía, apoyan a la Escuela Superior Libre de Ciencias Espirituales y al Goetheanum».

Esas pocas personas (ya sea que pertenezcan o no a la Sociedad Antroposófica), que aspiran a un renacimiento del mayor impulso cultural de Rudolf Steiner —tal como quedó establecido con la

fundación del Congreso de Navidad de 1923/24—, son muy conscientes de que esto no puede lograrse mediante la renovación de la sociedad actual, ya que ninguna mejora en los estatutos resuelve la cuestión fundamental que subyace a todo: la cuestión del personal. Porque nunca es la institución la que puede o debe comprometerse con el espíritu, sino aquellas personas que desean garantizar la responsabilidad de su continuidad.

Por ello, en la asamblea constitutiva de la sociedad de 1923/24 se estableció en el artículo 7: «La creación de la Escuela Superior Libre de Ciencias Espirituales recae inicialmente en Rudolf Steiner, quien deberá nombrar a sus colaboradores y a su eventual sucesor», lo cual no ocurrió. Además, en el artículo 15 se nombra al Dr. Rudolf Steiner como primer presidente de la sociedad recién fundada, y a Albert Steffen como vicepresidente. - Al presidente fundador le sucedieron, en el siglo pasado y hasta llegar al enfoque de trabajo en equipo de la actual «dirección del Goetheanum», otros cuatro presidentes más.

Parte de la tragedia del desarrollo social antropológico del siglo pasado radica en que sus principales representantes no reconocieron la importancia fatal que tuvo el retroceso del impulso espiritual central de Rudolf Steiner para la vida de su maestro espiritual y, irradiando desde ahí, para su sociedad, que quedó abandonada a su suerte. Después de que los espíritus adversarios encontraran los instrumentos anímicos en aquellos que incendiaron el Primer Goetheanum y, además, envenenaran anímica y físicamente a su constructor mediante repetidos atentados, llegaron incluso a enturbiar y paralizar en tal medida los impulsos espirituales del yode los alumnos espirituales que él había admitido en la Escuela Superior Libre de Ciencias Espirituales, a tal punto que su último intento de salvar a la comunidad que él mismo había fundado se marchitó aún en estado embrionario, y su intento de forjarla en una comunidad del Grial elevada en Cristo fracasó.

Solo cuando los miembros que abogan por una renovación estatutaria de la Asociación Goetheanum —registrada bajo el nombre de «Sociedad Antropológica Universal»— puedan reconocer esto y aceptar su importancia para su propia vida dentro de la Sociedad Antropológica, podrá resolverse la cuestión personal fundamental mencionada. Pues la forma de conciencia ligada a los sentidos —la alma intelectual y la alma sensitiva— no es capaz de ello. Ni siquiera puede plantear

espiritualmente la cuestión del personal aquí apenas insinuada, ya que esta se refiere a la creación de un «yo» de la sociedad que, según la conocida frase de Rudolf Steiner, en el año 1923 ni siquiera existía en sus inicios. Se formaría un grupo directivo que pudiera desarrollar la percepción de las individualidades creativas vinculadas espiritualmente a Rudolf Steiner y a la obra de Miguel y que, basándose en este terreno espiritual, les permitiera disponer, dentro de la Escuela Superior Espiritual, del espacio de libertad creativa que estas podrían aprovechar para el bien de la sociedad con sus capacidades del alma de la conciencia para la investigación espiritual real y la dedicación social.

El pensamiento operacionalista, guiado por el entendimiento, describe la cuestión del personal de la siguiente manera: «Las secciones están a cargo de los directores de sección, quienes juntos forman el Colegio de la Escuela Superior y, a través de este, representan a la Escuela Superior ante la dirección del Goetheanum. La dirección del Goetheanum, de acuerdo con su reglamento interno, es responsable del nombramiento de los directores de sección y elabora un reglamento sobre el procedimiento de nombramiento y la formación de las comisiones de selección».

(Punto C de la «Constitución de la Escuela Superior Libre de Ciencias Espirituales» elaborada por el «Convento».)

Ruego a quien quiera ver en esta mía declaración una falta de positividad y de disposición a cooperar frente al intento de una nueva constitución, que tenga en cuenta que, como miembro vinculado a la Sociedad Antroposófica desde 1973, me he pronunciado sobre la cuestión de los estatutos en las últimas décadas de manera detallada y repetida en «Das Goetheanum», «Die Gegenwart», «Info3», «Die Drei», «Beiträge zur Weltlage» y boletines internos, en el mismo sentido que hoy. Además, se han publicado varios escritos sobre el tema de la Sociedad de Rudolf Steiner en la editorial SeminarVerlag, de Basilea. - Por ello, me permito incluir aquí las frases finales de una reflexión que en 1993 —es decir, hace treinta y tres años— había recomendado a los miembros de la entonces «Asociación Gideon Spicker», en mi calidad de cofundador y miembro de la junta directiva:

«... La Escuela Superior Libre de Ciencias Espirituales está, en sentido espiritual, actualmente

cerrada. Las clases fueron descritas por Herbert *Witzenmann* en su ensayo

del año 1981 como «un ámbito» «en el que se debe buscar la conexión individual con el grupo de médiums espirituales de Rudolf Steiner».

(Nota 2026: La observación espiritual muestra que esto ocurrió ocasionalmente hasta finales de la década de los 80, lo cual, tras la impresión de los textos de clase en 1992 y el fatídico mantenimiento de la función de los lectores o mediadores de clase, debe lograrse de otra manera.) - ¿No debería reorientarse hoy la voluntad de encontrar la conexión con Rudolf Steiner? ¿No debería tratar de relacionarse con su actividad espiritual actualmente vigente? - No apoyamos a Rudolf Steiner en su esfuerzo por encontrar puntos de conexión para su renovada labor sanadora si nos dejamos llevar por ilusiones respecto a la ruptura de la continuidad dentro de la forma de la Escuela Superior Libre de Ciencias Espirituales que él mismo estableció, la cual fue concebida como una institución de acceso público dentro de la vida espiritual que influye en la civilización... »

(El texto completo se encuentra aquí: <https://seminarverlagbasel.com/R-A-Savoldelli-Freie-Hochschule-Verlust-und-Wiedergewinn-1993-p101811709>)

Declaraciones de Rudolf Steiner al respecto

En las clases

«Lo que aquí se transmite en la Escuela de San Miguel, que existe con toda razón, solo tiene sentido cuando se transmite oralmente —esa es una ley oculta interna—, con excepción de los mantras».

(3.ª clase de repaso de primer grado, 11 de septiembre de 1924)

«Mis queridas hermanas y hermanos, los mantras que se imparten en esta escuela solo pueden poseer quienes sean miembros legítimos de la escuela, es decir, quienes cuenten con el certificado azul. Quien no asista a una clase a la que ya podría haber asistido según la fecha de su admisión —fíjense bien en esta frase: los mantras de aquellas clases a las que ya podría haber asistido según la fecha de su admisión—, podrá obtenerlos de cualquiera de los otros miembros que los hayan recibido legítimamente aquí en la escuela. Sin embargo, para ello es

necesario obtener el permiso, ya sea de la Dra. Wegman o de mí mismo... No se trata de una medida administrativa, sino que, en una escuela de ocultismo, la entrega de algo de esta naturaleza debe ir precedida de un acto real. Sin embargo, quien quiera solicitarlo a la Dra. Wegman o a mí, solo puede ser aquel que quiera entregar las fórmulas a otra persona, no quien quiera recibirlas... Entonces no se puede preguntar como quien quiere recibir, sino que debe hacerlo quien quiere entregar. Es totalmente inútil que el receptor pregunte... Todo esto no son medidas coercitivas ni arbitrarias. Todo esto se basa en leyes ocultas. Porque si algo cae en manos equivocadas, deja de surtir efecto para todos aquellos a quienes les corresponde recibirlo. Por lo tanto, si se comete un abuso al entregar fórmulas mántricas o el contenido de lo aquí impartido a personas inadecuadas, estas fórmulas mántricas y lo aquí impartido pierden su eficacia para los aquí presentes.” (5.ª sesión de repaso de la Primera Clase, 15 de septiembre de 1924) (Nota de RAS: *Como a menudo escucho que la meditación de los mantras transmitidos por R. Steiner sigue siendo eficaz incluso hoy en día — por supuesto, sin considerar ni mucho menos justificar por qué R. Steiner se habría equivocado en esta cuestión—, observo que se refería al efecto legítimo, inspirado en el cristianismo micaelino, y no a que se pudiera constatar un efecto anímico-espiritual cuya cualidad esencial permanece inexplorada. Este depende, entre otras cosas, de las expectativas y deseos del meditador durante la clase o durante el trabajo de meditación propiamente dicho en casa, del lugar y el edificio donde se recibe lo escuchado, del lector o del «mediador libre» de las introducciones de Rudolf Steiner, así como de la relación social que el alumno mantiene con él.*) (5.ª sesión de repaso de la Primera Clase, 14 de septiembre de 1924)

Testimonio de Ina Schuurmann en una conversación con Jakob Streit

«Fue en los años 50. El autor mantuvo una conversación con la señora María Ina Schurmann, esposa del músico Max Schuurmann. Hablamos sobre las preocupaciones de la Sociedad Antroposófica desde el fallecimiento de Rudolf Steiner. Ella, de hecho, fue una de las primeras euritmistas y, bajo la dirección de Rudolf Steiner, interpretó al ángel en las obras navideñas de Oberufer. Entonces me contó lo siguiente: “Después de las deliberaciones del Encuentro de Navidad, estaba sentada al fondo del escenario del taller de carpintería, donde había

un rincón para artistas con un sofá, para descansar antes y después de las representaciones. En ese momento, Rudolf Steiner llegó desde la sala de conferencias hacia el fondo. Al verme sentada allí, me dijo: ‘Ahora espero que esto vuelva a durar otros diez años’. - Y siguió su camino. A finales del verano de 1924, estaba sentada en el mismo lugar del rincón de los artistas antes de un evento. Rudolf Steiner pasó por ahí para dar una conferencia. Al verme, me dijo, con tono marcado: «El Congreso de Navidad ha sido un fracaso». - Siguió su camino. Me quedé profundamente consternado. Durante dos años ni siquiera me atreví a contarle a mi esposo esta experiencia. Más tarde entregué a la administración del legado un informe escrito como testigo de esta declaración. »

(Jakob Streit fue miembro durante muchos años de la Asociación del Legado de Rudolf Steiner, fundada por Marie Steiner en 1943 (citado de «Der Europäer», septiembre de 2023)

Testimonio del Dr. Bruno Krüger en una conversación en la década de los 70 con Jakob Streit, transmitido por este último

«El Dr. Bruno Krüger fue fiscal en Berlín durante la Primera Guerra Mundial.

A Rudolf Steiner le hubiera gustado traerlo a Stuttgart como co-ponente en la

Iniciativa de la Tripartición. Solo después de largas negociaciones para su traslado

quedó libre para esta tarea. Además, se desempeñaba como abogado independiente en Stuttgart y

llevó casos de derecho civil hasta una edad muy avanzada.

«... Habría llegado a Dornach a finales del verano de 1924 y se encontró con Rudolf Steiner, quien se le acercó de inmediato. El Dr. Krüger escuchó de él las conmovedoras palabras: “El impulso del Congreso de Navidad se ha desmoronado”.

Cuando el Dr. Krüger contó eso y repitió las palabras del Dr. Steiner, sonó como un grito de dolor. Pero luego el Dr. Steiner continuó: «Dr. Krüger, venga a Dornach en octubre. Tenemos que rehacerlo todo». -

A finales de septiembre, Rudolf Steiner pronunció su último discurso y cayó enfermo. Así, su intención de preparar una reorganización de la sociedad junto con el Dr. Krüger ya no pudo concretarse. Durante esa conversación, el Dr. Krüger, quien en ese entonces tenía 90 años, se encontraba en pleno vigor mental. » («Der Europäer», septiembre de 2023)

El conocido sacerdote y escritor Rudolf Meyer relató en una carta del 7 de octubre de 1961 dirigida a Johann Waeger, administrador del legado de R. Steiner, una declaración de Rudolf Steiner que él mismo había escuchado con motivo del curso de Koberwitz en Pentecostés de 1924:

«... Esa frase (creo que esto debe de ser más o menos correcto) decía así: ***“El curso de Navidad no se grabará. Aún hay tiempo. Pero si para el otoño (¿o octubre? ¿o San Miguel? —probablemente dijo: “otoño”—) no se ha grabado, entonces las fuerzas ahrimánicas atacarán”***. - La última frase me parece lo más importante de todo esto; pues ahí se ve la precisión con la que algo así surte efecto. También le da a la enfermedad un trasfondo especial. Pero me abstendré por completo de dar una interpretación aquí...»
(*El facsímil de la carta original se encuentra en «Der Europäer», septiembre de 2023*)

Rudolf Steiner sobre la relación entre el impulso espiritual y la organización administrativa

«... Dejen que una generación desarrolle su vida espiritual con mayor libertad y luego organice esa vida espiritual como quiera; eso supone la más pura esclavitud para la generación siguiente. La vida espiritual debe ser libre de verdad, no solo en teoría, sino en la vida misma. Las personas que forman parte de ella deben experimentar la libertad. La vida espiritual se convierte en una gran tiranía cuando se expande en la Tierra, pues sin que intervenga una organización no puede expandirse, y cuando interviene una organización, esta se convierte de inmediato en tirana... »

(*R. Steiner, 4.^a conferencia de «Antroposofía, tripartición social y oratoria» en Dornach, el 14 de octubre de 1921*)

Sobre la relación póstuma entre el fundador de una comunidad espiritual y su institución

Esta observación, importante para nuestra cuestión de la reconstitución, se hizo en una de las últimas conferencias que Rudolf Steiner dio fuera de Dornach para los miembros.

«... En el desarrollo histórico se observa que los fundadores de cualquier causa —esas personalidades que estaban profundamente vinculadas a ella— se separan de esos movimientos, si se sigue el curso kármico, y estos movimientos pasan a manos de fuerzas completamente diferentes. De modo que uno aprende que no tiene ningún sentido histórico hablar de la Orden de los Jesuitas actual de tal manera que se la remonte a Ignacio de Loyola. La historia externa lo hace. El conocimiento interno no puede hacerlo en absoluto, porque uno observa cómo las individualidades se separan de sus movimientos...» (R. Steiner en Londres, el 24 de agosto de 1924)

Una reflexión final de Herbert Witzmann

En una de mis conversaciones con el miembro de la entonces dirección del Goetheanum (véase también al respecto la última Carta Circular del Seminario n.º 69 de julio), cuyo trabajo espiritual al servicio de la Sociedad Antroposófica durante su mandato en la junta directiva (1963-1988) no solo no fue reconocido, sino que fue combatido en perjuicio de la Sociedad con medios grotescos por parte de algunos colegas de la junta directiva y del círculo de secretarios nacionales, le pregunté si conocía las declaraciones de Rudolf Steiner sobre el fracaso del impulso de la Conferencia de Navidad. Aunque es probable que no conociera al detalle las palabras citadas anteriormente, tenía muy claro el fracaso de la Sociedad.

Esto se puso de manifiesto en el hecho de que me confió la **declaración de Rudolf Steiner**, la cual había hecho a **Günther Wachsmuth** en el camino que sube al Primer Goetheanum, al caer la noche. Wachsmuth le había transmitido esa declaración a Witzmann, con quien ya había conversado repetidamente y con mucho gusto incluso antes de su nombramiento en la junta directiva del Goetheanum. La fuente es, por lo tanto, inequívoca gracias a la breve cadena de transmisión.

Después de que el joven Wachsmuth hiciera un comentario eufórico sobre la belleza del edificio del Goetheanum, que se alzaba a poca distancia con sus ventanas de colores brillantes, Rudolf Steiner le dijo en tono decidido: *«Tenemos que reconquistarlo al final del siglo»*.

Herbert Witzmann: «Mire, señor Savoldelli, en el Congreso de Navidad lo más importante no es si fue un éxito o un fracaso, sino que se haya llevado a cabo». —Y luego añadió: «*¿Acaso lo más significativo desde el punto de vista espiritual no fracasa siempre al principio?*». —Y, aunque no se dijo en voz alta, resonaba en el aire el pensamiento del Gólgota.

